



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 4 de Mayo de 2009

281/09

Expte. N° 14.416/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se dispone el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en la categoría de Regular para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Química General** de las carreras de Ingeniería de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 029-09 del Honorable Consejo Directivo se procedió a designar los miembros del Jurado para atender el presente concurso;

Que mediante resolución N° 270-FI-08 se acepta la inscripción de los once (11) postulantes inscriptos;

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22 y 34 de la Res. N° 661-CS-88 y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en la categoría de **Regular** para la cobertura de 1 (un) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación Semiexclusiva para la materia **QUIMICA GENERAL** de las carreras de Ingeniería de ésta Facultad, se desarrollará con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMAS : 27 de Mayo de 2.009 a horas 8,00
EVALUACION DE ANTECEDENTES,
ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION : 29 de Mayo de 2.009 a horas 8,00


ARTICULO 2°.- **Reiterar** que la conformación definitiva del Jurado establecida en la Resolución N° 029-HCD-09 es la siguiente:

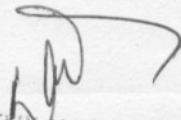
TITULARES: Ing. Alberto Manuel MACORITTO
Ing. Hugo Isidoro GERONAZZO
Ing. Emilio Manuel SERRANO MARTORELL

SUPLENTEs: Ing. Nicolás Gerardo MORENO
Dr. Francisco Fernando SORIA
Bioq. María Teresa LAGARDE de COURTADE

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos, difúndase por correo electrónico, cartelera y página web de la Facultad, y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTOZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA